

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **proyecto del pozo Armentia-2**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

La reciente publicación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto del pozo Armentia-2 considera viable el mismo, a pesar de que, el pasado 28 de diciembre, el Ente Vasco de Energía presentó en el Ministerio de Industria dicho estudio, elaborado por Hidrocarburos de Euskadi (SHESA), en el que se han definido 32 impactos medioambientales.

SHESA prevé la instalación de una “planta pequeña” ya que el gas que se pretende extraer es “metano prácticamente puro” y la previsión de vertidos “casi cero” salvo una pequeña cantidad de agua destilada. Inicialmente está previsto que ocupe una superficie de 1.500 metros cuadrados. Ahora, tras la publicación del Estudio de Impacto Ambiental, el proyecto quedaría avalado.

Por todo ello, se pregunta

- ¿Cuáles son las intenciones del Gobierno con respecto a este proyecto?
- ¿Tiene pensado el Gobierno permitir el proyecto del pozo Armentia-2?
- ¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la explotación del gas? ¿Lo considera compatible con los objetivos de lucha contra el cambio climático?

Madrid, Congreso de los Diputados a 18 de junio de 2018



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado